

# La CHJ convoca a los usuarios para diseñar el nuevo plan hidrológico



Levante-EMV, Valencia

La Confederación Hidrográfica del Júcar inició ayer en su sede las reuniones de las comisiones sectoriales que han de participar en las terceras Jornadas de Participación diseñadas por este organismo.

Las mesas de trabajo están compuestas por los usuarios, representantes institucionales, sindicales, empresariales y las asociaciones medioambientales y son consecuencia de los nuevos criterios de participación pública en la toma de decisiones y en la planificación hídrica surgidos de la Directiva Marco del Agua.

Según estos nuevos criterios, las conclusiones alcanzadas en cada una de las reuniones "serán tenidas en cuenta" en la revisión del Plan Hidrológico de la Cuenca del Júcar "para mejorar su gestión y la planificación".

Ayer se reunieron las comisiones encargadas de diseñar estrategias de protección frente a inundaciones y la de calidad de las aguas mientras que hoy está prevista la responsable de la revalorización socio-cultural del paisaje fluvial y su entorno.

La jornada del jueves se hablará de restauración de ecosistemas de ribera y de caudales ecológicos con los miembros de ambas comisiones.

Por otra parte, el Boletín Oficial del Estado publicó ayer el decreto que desarrolla el Real Decreto de 19 de octubre que regulaba las "medidas urgentes" para reparar los daños causados por las "intensas tormentas de lluvia y viento e inundaciones" que afectaron a la Comunitat Valenciana entre el 11 y el 19 de octubre de 2007. El decreto contempla actuaciones y ayudas por un importe de 45 millones de euros.